



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 618-2020-R

Lambayeque, 18 de agosto del 2020

VISTO:

El Expediente N° 2717-2019-SG-UNPRG presentado por el Vicerrectorado Académico, solicitando emisión de resolución de traslado definitivo de estudiante de la ex Filial Cutervo a la ciudad Universitaria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1287-2019-R, de fecha 12 de setiembre del 2019, se aprobó el Informe de Cese Voluntario de Actividades de la Ex Filial Cutervo, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, a través del Oficio N° 926-2019-VRACAD-UNPRG, el Vicerrector Académico, manifiesta que en los documentos adjuntos a su oficio, presentados por los señores Decanos de las Facultades de Agronomía, Ingeniería Química e Industrias Alimentarias e Ingeniería Zootecnia (Of. N° 145-2019-D-FAG; Of. 144 y 147-2019-D-FIQA; Of. N° 267 -2019-FIZ/D y Of. 145-2019-D-FAG), se detalla a los alumnos de la ex Filial Cutervo que se han matriculado en la sede de Lambayeque, por lo que, solicita la emisión del acto resolutorio correspondiente de traslado;

Que, mediante Resolución N° 197-2019-CU, de fecha 26 de junio del 2019, se aprobó el traslado de 39 estudiantes de la ex Filial Cutervo a la sede de Lambayeque – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo:

Escuela Profesional de Agronomía

1) Alvarado Guevara Juan, 2) Burga Lozano Jhuliana Marlith, 3) Bustamante Camacho Lady Patricia, 4) Cabrera Barboza Edwar Eslin, 5) Cabrera Quispe Yover Heli, 6) Camacho Vásquez Larry José, 7) Carrasco Borja Edil, 8) Castro Vallejos José Tito, 9) Chamaya Huamán Jorge, 10) Chuquimango Quispe Keyko, 11) De la Cruz Carlos Jacinto, 12) Díaz Díaz Lindon Jhonson, 13) Fernández Vilchez María Yuly, 14) Huamán Cruz Luis Jefferson, 15) Hurtado Guevara Lesly Lisbeth, 16) Llatas Quispe José Manuel, 17) Llamo Silva Walter Roni, 18) Muñoz Díaz José Nilson, 19) Pinedo Monsalve Gricelda, 20) Ramírez Lumba Wilfredo, 21) Ramírez Lumba Gladys Lisbeth, 22) Silva Vásquez Willian James, 23) Torres Mundaca Rocxy Requilda, 24) Vásquez Aguilar Yan Carlos, 25) Yaquendo Ramírez María Zulema.

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

1) Bocanegra Heredia Cesar Alberto, 2) Díaz Vásquez Leslie Del Pilar, 3) Guevara Pariatanta Yordi De Nilson, 4) Heredia Quispe Roxana, 5) Llatas Mendoza Jorge Luis, 6) Lozada Uriarte Cristian Manuel, 7) Rojas Calle Alexander Manuel, 8) Saucedo Heredia Yaribel.

Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia

1) Bautista Díaz Susana Filomena, 2) Carrero Flores Jhonatan Enrique, 3) Guerreño Julca William Honorfe, 4) Loaiza Sánchez Geyler, 5) Olano Vásquez Vásquez Segundo Ermitaño, 6) Yaipen Tarifeño María De Los Ángeles.

Que, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Oficio N° 562-2020-OGAJ, alcanza el Informe N° 334-2020-OGAJ/45-2020-V-MRPV, mediante el cual da la opinión de la procedencia de traslado a la Sede de Lambayeque;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 618-2020-R

Lambayeque, 18 de agosto del 2020

Pág. 02

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar con eficacia anticipada, el Traslado de los estudiantes de la ex Filial Cutervo a la sede Central de Lambayeque - Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, cuya relación en anexo forma parte de la presente resolución, correspondiente al ciclo académico 2019-I.

Artículo 2º.- Darán cumplimiento a la presente resolución el Vicerrector Académico y la Facultad correspondiente.

Artículo 3º.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ingeniería Zootecnia, al Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



M.Sc. ELMER LLUEN CUMPA
Secretario General



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector

mcip



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 618-2020-R

Lambayeque, 18 de agosto del 2020

Anexo de la Resolución N° 618-2020-R

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ZOOTECNIA

N°	Apellidos	Nombres
1	Aguilar Vásquez	Melva
2	Burga Hoyos	Cristian
3	Burga Hoyos	Denis Renán
4	Chuquicahua Menor	Elita
5	Coronel Llatas	Ytala
6	Delgado Castillo	Heiner Joel
7	Guevara Huamán	Edwin
8	Guevara Mejía	Ronny David
9	Guevara Olivera	Elin Geiner
10	Jara Estela	Bile
11	Lozada Centurión	Edgar Máximo
12	Llamo Castro	Katerin Milagros
13	Mejía Anaya	María Liliana
14	Núñez Requejo	Isaias
15	Pedraza Perez	Edwin
16	Ramírez Pinedo	Aladino Idelso
17	Saucedo Pérez	Anshela Fiorela
18	Torres Dávila	Elida
19	Vega Toro	José Maikol
20	Villalobos Vigil	Emerson Franklin
21	Villanueva Requejo	Noelvito
22	Villanueva Mejía	Leonidas

